

OFICIO N°111 -2024-2025-NETM/CR.

RU1619543

Señor.

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓRES

Oficial Mayor del Congreso de la República.

Presente



Asunto : Solicito se consigne como coautor y la adhesión de mi firma al PL 08864/2024-CR y PL 08866/2024-CR, que tiene como autoría al Congresista de la República Jhaec Darwin Espinoza Vargas.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, expresar lo siguiente: solicito se consigne como coautor y la adhesión de mi firma al **PL 08864/2024-CR** y **PL 08866/2024-CR**, que tiene como autoría al Congresista de la República Jhaec Darwin Espinoza Vargas, que a continuación detallo lo siguiente:

- PROYECTO DE LEY 08864/2024-CR, QUE MODIFICA LA LEY DEL CANON, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN PORCENTAJE PARA EL PAGO DE DEUDAS SOCIALES A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO, PRIORIZANDO AL SECTOR EDUCACIÓN Y AL SECTOR SALUD.
- PROYECTO DE LEY 08866/2024-CR, QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN, EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE NEFROLOGÍA EN LAS SEDES DE ESSALUD Y MINSA DE CADA CAPITAL DE DEPARTAMENTO

Sin otro particular, reitero los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Lima, 11 de setiembre del 2024.



Firmado digitalmente por:
TELLO MONTES Nivardo
Edgar FAU 20101740120 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/09/2024 11:03:10-0500



OFICIALÍA MAYOR	
DGP	☒
DGA	☐
OLCC	☐
OPPM	☐
ABASTECIMIENTO	☐
CECP	☐
PROCURADURÍA	☐
TRAMITE CORRESPONDIENTE CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ATENDER SEGUN PROCEDIMIENTOS INTERNOS	☐
PROTOKOLO	☐
SEGURIDAD	☐
COMUNICACIONES	☐
PARTIC. CIUDADANA	☐
FONDO EDITORIAL	☐
ENLACE	☐
AUTORIZADO	☐
ARCHIVO	☐
INFORME	☐

RU1619543



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de setiembre de 2024

Visto el OFICIO N° 111-2024-2025-NETM/CR, suscrito por el señor congresista NIVARDO TELLO MONTES, del Grupo Parlamentario de Podemos Perú, considérese como **adherente** del Proyecto de Ley N° 8866/2024-CR al congresista peticionario.



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Lima, 24 de setiembre de 2024

Oficio 526-2024-2025-ADP-D/CR

Señor congresista

JOSÉ LUNA GÁLVEZ

Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle el Oficio 165-2024-2025-DGD-DGP-CR, del jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso, mediante el cual hace llegar el Oficio 050-2024-2025-ATD-DGD-DGP/CR, del Área de Trámite Documentario, dando cuenta que el congresista Nivardo Edgar Tello Montes solicita su adhesión al Proyecto de Ley 8866/2024-CR, mediante el cual se propone la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación, equipamiento e implementación de unidades de nefrología en las sedes de ESSALUD y MINSA de cada capital de departamento.

Al respecto, con el Oficio 458-2024-2025-ADP-D/CR, cuya copia adjunto, se le comunicó que el proyecto ley no cumplía con el requisito establecido en el artículo 76 del Reglamento del Congreso en lo que respecta al número necesario de firmas para su presentación; sin embargo, con la adhesión solicitada por el congresista Nivardo Edgar Tello Montes, el referido proyecto sí cumple con los requisitos exigidos y se continuaría con su tramitación, lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario

1637034